

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO DE
ANDALUCÍA

Cádiz
2006



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE PORVERA Nº 5 (JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ)

RICARDO LUÍS AMAYA HIDALGO Y GUILLERMO GARCÍA LÓPEZ.

Resumen: La ocupación y apropiación del espacio extramuros de la muralla jerezana, esta fechado en torno a finales del S. XV principios del XVI, momento en el que proliferan algunos barrios de la ciudad, pero en el tramo objeto de esta intervención, el momento de ocupación de la muralla con fines domésticos debe retrasarse, ya que aparece libre de estructuras asociadas en un grabado de 1567, por lo que la cronología para las estructuras de cocina y despensas practicadas en la cerca, documentados durante la intervención, tendrían que ser posteriores a este momento, probablemente finales del Siglo XVI o principios del siglo XVII.

Abstract: The occupation and appropriation of the space outside of the Jerezan wall, its dated around ends of the 15th century, beginning of the 16th, moment in which some neighborhoods of the city proliferate, but in the section object of this intervention, the moment of occupation of the wall with domestic purposes must be late, since it appears to be free of structures associated in an engraving of 1567, so the chronology for the structures of kitchen and pantries practised in the wall, documented during the intervention, have to be later to this moment, probably ends of the 16th century or beginning of the 17th century.

1. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La intervención arqueológica preventiva que se ha realizado vino justificada por el *Proyecto de adecuación de local para oficina bancaria en C/ Porvera nº 5 de Jerez de la Frontera*, actuación promovida por *Caixa de ahorros de Vigo, Orense y Pontevedra*. Las especificaciones de protección del Patrimonio Histórico determinaron la necesidad de una Intervención Arqueológica, con las características especificadas por la Administración competente.

Con fecha 20 de diciembre de 2005 se emite informe por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Cádiz referente al *Proyecto de adecuación de local para oficina bancaria en C/ Porvera nº 5 de Jerez de la Frontera*. En dicho informe se establece la necesidad de realizar en dicho inmueble una actividad arqueológica ajustada al Decreto 168/2003 por el que se reglamentan las Actividades Arqueológicas en Andalucía. Esta actividad vino determinada por la posible afección de las obras sobre el lienzo de la muralla urbana de Jerez de la Frontera, que –como hemos confirmado durante nuestro trabajo– constituye la trasera del inmueble sujeto de la adecuación arquitectónica prevista.

Con dichos condicionantes, la CPPH de Cádiz estableció como medida de conocimiento y protección de dicho elemento inmueble la realización de un “estudio paramental de tratamiento sobre la muralla”. De acuerdo con el Decreto 168/2003, ello supuso la ejecución de una actividad arqueológica preventiva, bajo la modalidad de “análisis arqueológico de estructuras emergentes”.

2. METODOLOGÍA ESPECÍFICA

Dada la escasa afección que presupone el proyecto arquitectónico de adecuación del inmueble sito en C/ Porvera nº 5, y de acuerdo con las propias recomendaciones de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, la actividad propuesta se limitó al análisis paramental de las estructuras emergentes con posible valor arqueológico, ubicadas –como hemos comprobado– en la trasera del inmueble, y correspondientes al lienzo de muralla urbana de Jerez de la Frontera. La extensión longitudinal de la trasera del inmueble es de 10'3 m., con un grosor al interior de la parcela de aproximadamente 1'5 m. Se plantearon por tanto dos actuaciones fundamentales:

- ♦ Verificación de la presencia del lienzo principal de la muralla urbana y su identificación con la trasera del edificio. En este sentido hemos podido documentarla en los 6 m. de largo y 3 de alto de la pared S.W. del patio de luces de la trasera de la oficina.
- ♦ Documentación de la presencia emergente de una torre de flanqueo, que efectivamente pudimos observar en los 2,10 x 3 m. de la U.I. 2 en la pared NW., formando un ángulo de 90 grados con respecto a la muralla.

En orden a documentar estos aspectos, se planteó una metodología basada en el **análisis y documentación de paramentos**. Se actuó preferentemente sobre el conjunto de paramentos circundantes al patio de luz situado en la parte trasera del inmueble. El proceso de documentación incluyó (plano 4):

Picado integral de tabiques: Se ejecutó manualmente, y permitió un registro suficiente de las estructuras con posible valor arqueológico. El análisis paramental derivado de esta actuación incluyó:

- ♦ Determinación de unidades constructivas.
- ♦ Establecimiento de tipologías edilicias.
- ♦ Detección de patologías.
- ♦ Establecimiento de la secuencia estratigráfica de la construcción en aquellos elementos con valor arqueológico.

En líneas generales, durante el proceso de intervención arqueológica se procedió a la documentación exhaustiva de los elementos analizados, mediante fotografía y planimetría detallada. El sistema de registro empleado se ajustó a una metodología arqueológica estandarizada, que contempla de forma genérica diversas formas de aproximación al registro arqueológico.

Con respecto a la duración de la actividad, ésta se acometió en 5 días de trabajo. El equipo técnico estuvo compuesto por dos arqueólogos (director y subdirector), con un equipo humano compuesto por un operario.

No se recuperaron muestras de material arqueológico mueble.

3. PROCESO DE INTERVENCIÓN Y RESULTADOS



El martes 21 de noviembre de 2006 comienzan los trabajos en la trasera de la oficina de Caixanova, con el desmonte del muro de pladur que revestía los paramentos objetos de estudio. Desmontado el citado muro encontramos otro, esta vez de cemento y pintado en blanco, (Unidades Estratigráficas 1 y 2). Esta capa de cemento se encontraba directamente sobre la muralla de tapial en las zonas mas altas, (a partir de una cota de + 1.75 m desde el suelo del patio), y en otras, (por debajo de esta cota) sobre otro muro de ladrillo "de gafa" contemporáneo (U.E. 8), el cual se adaptaba a las irregularidades de la muralla para poder crear así un muro con una cara uniforme para la casa contemporánea.

Desmontado el muro de ladrillo de gafa y la capa de cemento encontramos un lienzo de la muralla y en un ángulo de 90 grados con respecto a este, parte del paramento de un torreón de flanqueo de la cerca Jerezana por lo que decidimos crear dos Unidades de Intervención diferenciadas, una para la muralla y otra para el torreón: las U.I. 1 y 2 respectivamente.

La Unidad de intervención 1 presenta unas dimensiones de 6 x 3 m. para el largo y el alto respectivamente. A esta corresponden las unidades estratigráficas entre la 1 y la 29, ambas incluidas. En ella encontramos una serie de unidades negativas y constructivas que parecen conformar las estancias propias de una cocina y despensas de época moderna.

En primer lugar tenemos la muralla de tapial (U.E. 6) que aparece rota por la negativa 7 que presenta una forma rectangular en alzado pero de sección semicircular. El corte de esta negativa se introduce en la muralla unos 0,25 m. sobre la vertical de la misma. Tiene unas dimensiones de 6 x 1,70 x 0,25 m. para el largo, alto y profundo respectivamente. La cota superior de esta negativa podría marcarnos el límite inferior de una posible segunda planta.



Encontramos también un enlucido de cal (U.E. 3) de grosor milimétrico por toda la superficie de la muralla, sobre todo en el interior de la negativa 7 donde se encuentra bastante bien conservada, no podemos decir lo mismo para el resto de la superficie, ya que aparece muy disgregada, aunque puede apreciarse que cubría la practica totalidad de la superficie documentada.

Hemos documentado también diversas hornacinas, que interpretamos relacionadas con las labores propias de la cocina y las zonas de almacenaje o despensa anejas (U.Es. 10, 11, 12, 13, y 14). La hornacina 10 tiene unas dimensiones de 0,25 x 0,35 x 0,16 m. de ancho, alto y profundo, además presenta el mismo enlucido que el resto de la muralla, en este caso con un grosor mayor, de 0,01 m. además de estar pintado de color beige (U.E. 11).

La negativa para la hornacina 12, corta a la negativa 7 y por supuesto al lienzo de muralla U.C. 6, pero es cortada a su vez por la negativa para la instalación del cuartillo de limpieza contemporáneo, por lo que sólo podemos observar menos de la mitad de su superficie. Sus dimensiones observables son: 1,10 m. para el largo, 0,10 m. para el ancho y 0,08 m. para el alto; presenta una forma abovedada parecida a un arco de medio punto y está rellena por la unidad U.C. 13, a base de mortero de cal y arena de color gris blanquecino con intrusiones de cascotes de ladrillo "de taco", fragmentos muy finos de material constructivo y mampuestos de roca arenisca de color verdoso amarillento; son posiblemente las huellas del arranque de una estructura abovedada que cubriría la hornacina.

La hornacina 14 presenta unas dimensiones de 0,48 x 0,14 x 0,04 m. para el largo, alto y profundo, conservando el arranque de una encimera a base de mortero de cal y arena, verdoso amarillento, de 0,08 m. de grosor. Toda su superficie esta cubierta por el enlucido de cal, U.E.3. La unidad constructiva 15 es un muro de sección semicircular encastrado en la muralla, a base de mortero de cal y arena de color marrón y ladrillos de taco de modulo 0,20 x 0,15 x 0,03 m. La unidad 24 es una hornacina de de dimensiones 0,28 x 0,44, 0,25 m que se encuentra excavada en la muralla de tapial U.C. 6.

Encontramos también, excavadas en la muralla, diversas negativas de sección cuadrangular rellenas de mortero de cal y arena y ladrillo de taco de modulo 0,20 x 0,14 x 0,03 m.(U.C.s 16 y 17); algunas de ellas pueden ser las huellas de los mechinales del encofrado de tapial, anuladas para tener una cara lisa y aislada de la cara interior de la muralla, o también podría tratarse del arranque de alguna estructura de funcionalidad indeterminada, como la U.E. 25, negativa de forma cuadrangular y sección triangular, seguramente para el encastre de una viga. Otro caso es el de la U.N. 26, posible huella de mechinal del lienzo de muralla.

La negativa 18 es un corte en la muralla, justo en la intersección con el torreón, para la instalación del tiro de una chimenea. Tiene unas dimensiones de 3 m. de alto (alto observable, ya que se pierde por encima del techo del patio de luces en dirección a la segunda planta), 0,50 m. de ancho máximo, 0,20 de ancho mínimo y 0,40 m de profundidad excavada en U.C. 6. El color del tapial en el interior de la negativa es rojizo en su zona más baja, sin duda por la exposición al fuego y a las altas temperaturas del hogar, a medida que ascendemos por ella podemos observar los restos de hollín adheridos a las paredes. La negativa 19 de sección cuadrangular irregular tiene unas dimensiones de 0,20 x 0,18 x 0,07 cm. rompe a U.C.6 muy probablemente para albergar una viga que soportaría un emparrillado metálico para el hogar. Esto lo podemos deducir ya que al otro lado del hogar en la unidad de intervención 2 y a la misma altura que la 19 encontramos la negativa 33, de las mismas características que la anterior, en la que se conserva el arranque de una viga de hierro.

También hemos podido documentar otro enlucido (U. C. 20), esta vez de yeso de un grosor de 0,01 m. Se encuentra sobre el enlucido 3 y sobre la unidad constructiva 27, (muro de ladrillo de taco y mortero de cal y arena de color grisáceo blanquecino, que rellena y amortiza la negativa 18 de la chimenea). La U.N. 28 corta a U.C. 27 volviendo a poner en funcionamiento el tiro de la chimenea.

En el extremo S.E. de la unidad de intervención 1 encontramos un muro de la casa contemporánea de dimensiones 1,30 x 0,70 x 0,14 m. a base de ladrillo de taco de modulo 0, 30 x 0,14 x 0,03/0,06 m.. Al igual que el muro de ladrillo de gafa U.C. 8, rellena la negativa 7 adaptándose a su forma para crear, junto con la muralla de tapial, una cara lisa y uniforme para un muro de la casa contemporánea. También, al igual que el tapial de la muralla, se encuentra cortado por la negativa para la instalación de tuberías contemporáneas: unidades 21, 22, y 23.

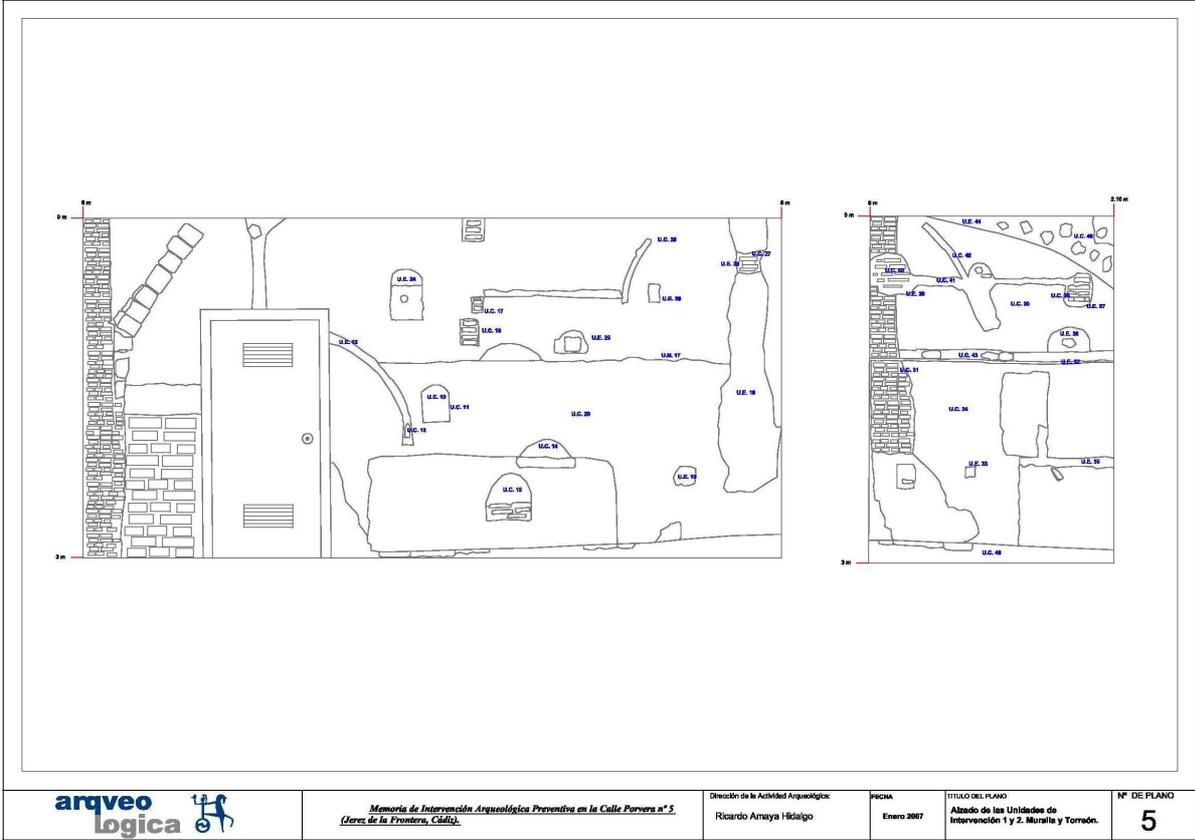
En la Unidad de Intervención 2 se repite la misma secuencia que en la unidad de intervención 1. Tenemos el Torreón a base de tapial (U.C. 30), con un muro de refuerzo en la esquina Norte, a base de ladrillo "de taco" de modulo 0,23 x 0,14 x 0,03 m.(U.C.31), los cuales se encuentran cortados por una negativa (U.N. 32): se trata de un hueco excavado en la muralla de 0,30 m. de profundidad muy similar a la U.N. 7 de la U.I. 1, pero además, en este caso, conserva en su parte superior una incrustación de mampuestos a base de mortero de cal y arena de color amarillento (U.C. 43), que interpretamos como el arranque de la estructura de cubrición de la planta baja de estas dependencias, o quizás una estructura relacionada con una función de convección de calor, para facilitar la circulación del humo del hogar en dirección a la chimenea. También encontramos un revestimiento de cal de grosor milimétrico U.C. 34 que cubre toda la parte baja del torreón, a saber, el interior de la negativa 32. Además, este revestimiento, (a la altura de la cota superior de la negativa 32), arranca hacia el exterior, cubriendo por debajo a la unidad constructiva 43, por lo que podemos deducir que la U.C. 34 revestía en su totalidad tanto las paredes como el techo de esta planta baja.

También encontramos diversas unidades negativas (cortan tanto el revestimiento 32 como el tapial del torreón) que interpretamos, (al igual que otras en la U.I. 1 con las que coinciden tanto en cota como en distancia con respecto al hogar), relacionadas con la función de encastre de un emparrillado metálico para el hogar de la cocina, ya que una de ellas, la U.E. 33, se encuentra rellena por una viga de hierro de sección en u.

Hemos documentado también dos Unidades negativas, la 37 y la 39, rellenas por las unidades constructivas 38 y 40, a base de ladrillo de taco de modulo 0,23 x 0,14 x 0,03 m. Estas huellas de encastre están unidas por una línea horizontal de mortero de cal y arena de color marrón claro (U.C.41), que a su vez se cruza (a medio camino entre la U.C. 37 y 39) con la U.C. 42, otra línea de mortero de cal y arena, esta vez vertical del mismo grosor y coloración que la anterior, pero de trazado semicircular que se pierde por encima del techo del patio. Este mismo conjunto lo encontramos de forma simétrica en la unidad de intervención 1 (unidades 17, 26 y 29), lo que nos induce a interpretarlos como los restos de una campana extractora de humos para la chimenea.

Otro expediente a comentar en la parte superior derecha de la U.I. 2 es la unidad interfacial 44 y la constructiva 45. Esta primera separa el tapial de la constructiva 45 (relleno encastrado en el torreón, a base de mortero de cal y arena y mampuestos de piedra arenisca), describiendo un trazado semicircular, aparentemente abovedado ya que se pierde por encima del techo del patio lo que nos impide observarla en su totalidad. La interpretamos como un posible arco o estructura de cubrición para este conjunto de estructuras de cocina y despensas.

También hemos podido documentar, a una cota de +18 cm. por encima del nivel del suelo del actual patio de luces, un nivel de suelo a base de lajas de piedra negruzca y ladrillos de taco también negruzcos de módulos muy variables, probablemente se trate del suelo de la última fase de ocupación previa a la casa contemporánea ya que el suelo se apoya sobre el enlucido de yeso U.C. 20.



4. PATOLOGÍAS EDILICIAS DETECTADAS

En primer lugar cabría destacar las numerosas huellas para acomodo de fábricas que existen sobre este tramo de la muralla: huecos excavados para hornacinas, chimenea, encastre de muros, encastre de vigas; hueco para cuartillo de limpieza, negativas para tuberías, etc... las cuales han alterado sustancialmente la apariencia y los volúmenes de la muralla con respecto a su estado original. Además, en varios puntos de la muralla el tapial se encuentra bastante disgregado, y en proceso de arenización muy probablemente debido a las diferentes capas de mortero y sobre todo la capa de cemento de la casa contemporánea que se adosa a ella, cuya dureza y grado de corrosividad ha propiciado la pérdida del acabado original.

5. CONCLUSIONES Y PROPUESTA DE MEDIDAS CORRECTORAS

5.1.- CONCLUSIONES:

El momento de construcción de la muralla y el torreón de flanqueo ha sido fechado tradicionalmente en la segunda mitad del siglo XII, aunque diversos estudios recientes proponen rebajar esa fecha a la primera mitad del mismo. La ocupación y apropiación del espacio extramuros de la muralla jerezana, esta fechado en torno a finales del S. XV principios del XVI, momento en el que proliferan algunos barrios de la ciudad, pero en el tramo objeto de esta intervención, el momento de ocupación de la muralla con fines domésticos debe retrasarse, ya que aparece libre de estructuras asociadas en un grabado de 1567, con lo que la fecha para estos espacios de cocina y despensas documentados tendrían que ser posteriores a este momento, probablemente finales del XVI o principios del siglo XVII.

Los diferentes momentos constructivos documentados serían los siguientes:

- ♦ Construcción de la muralla S. XII
- ♦ Ocupación del espacio extramuros con fines domésticos XVII. A este momento pertenecen las diversas hornacinas y el tiro de chimenea documentados.
- ♦ Un tercer expediente de cronología indeterminada, en el que se abandona el uso de la chimenea cegándola con un muro de ladrillo (U.C.27) y un enfoscado de yeso (U.C. 20), aunque se siguen usando algunas de las hornacinas.
- ♦ Otro momento en el que la chimenea volvió a ponerse en funcionamiento, ya que la U.N. 28 rompe a U.C.27.
- ♦ Por último, el momento constructivo de la casa contemporánea.

5.2.- PROPUESTA DE MEDIDAS CORRECTORAS:

Como ya comentamos, la actividad arqueológica realizada vino justificada por el *Proyecto de adecuación de local para oficina bancaria en C/ Porvera nº 5 de Jerez de la Frontera*. Dicho proyecto no produjo afecciones en profundidad ni alteraciones volumétricas de la edificación ya existente, centrándose las posibles afecciones sobre elementos arqueológicos emergentes en su tratamiento superficial en una estancia concreta y trasera (plano 3). A este respecto, se plantean los siguientes acabados, teniendo en cuenta la inaccesibilidad de la estancia donde se encuentran los elementos patrimoniales:

Respecto al lienzo de muralla, se plantea la colocación de un tabique de pladur o metacrilato manteniendo una cámara de 3 cms. entre éste y el lienzo. El tabique de pladur se fijará al techo y pavimento para evitar taladros sobre la muralla y que la misma sea afectada por humedades a través del patio posterior.

Se plantea mantener la pequeña habitación – sanitario que horada el lienzo trasero, con el existente alicatado de plaquetas formato 30x30 cm., recibidas con cemento cola al revestimiento enfoscado de tabique (1). Se conecta al sistema sanitario de desagüe mediante una tubería de PVC que vierte en una arqueta sifónica ubicada en medio del patio trasero, y conectada al resto de la instalación de saneamiento por otro tubo de PVC que vierte a la red general.

En cualquier caso, corresponde a la administración pública competente (Delegación Provincial de Cultura en Cádiz) el establecimiento de las medidas correctoras o de conservación necesarias que estimen oportunas, sean las planteadas en este informe por el equipo técnico responsable u otras que las modifiquen parcial o totalmente.

(1) Decidimos durante la intervención no desmontar este elemento, al ser clara la lectura estratigráfica y para evitar una afección innecesaria sobre el lienzo de muralla, así como problemas de fontanería.

6. BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR MOYA, Laureano. 1992 "Excavaciones de urgencia. C/ Muro. Año 1992. Jerez de la Frontera (Cádiz)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992.III*: 115-118.

BARRIONUEVO CONTRERAS, Francisco, AGUILAR MOYA, Luis. 1997 "Intervenciones arqueológicas de urgencia en Jerez de la Frontera, Cádiz C/ Larga 61-63 y C/ Francos 36", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1997.III*: 68-72.

CARANDINI, Andrea. 1997 [1981] *Historias en la Tierra: Manual de excavación arqueológica*, Editorial Crítica, Barcelona.

CARO, Diego. 1999 (coord.) *Historia de Jerez de la Frontera, t. 1: de los orígenes a la época medieval*, Diputación Provincial de Cádiz.

DEAGAN, K. 1987 *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean: 1500-1800. Volume 1: Ceramics, Glassware and Beads*. Smithsonian Institution Press. Washington D. C.-London.

GOGGIN, J. M. 1968 *Spanish Majolica in the New World: Types of the sixteenth to eighteenth centuries*. Yale Publications. New Haven.

HARRIS, E. C. 1991 *Principios de estratigrafía arqueológica*, Editorial Crítica, Barcelona.

MONTES MACHUCA, Consuelo, GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Rosalía. 1987 "Excavaciones arqueológicas en el casco urbano de Jerez. Año 1987. C/ Larga 21-25 y C/ Lancería 3-7", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987.III*: 99-108.

PARENTI, Roberto. 1996 "Una visión general de la Arqueología de la Arquitectura", en Luis Caballero Zoreda y Consuelo Escribano Velasco (eds.), *Arqueología de la Arquitectura: El método arqueológico aplicado al proceso de estudio y de intervención en edificios históricos*, Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, Salamanca: 13-21.

TABALES RODRÍGUEZ, M. A. 1997 *El Real Monasterio de San Clemente: Una Propuesta Arqueológica*. Universidad de Sevilla y Fundación El Monte. Sevilla.

TORREMOCHA SILVA, Antonio. 2004 "Fortificaciones almohades en la provincia de Cádiz", *Los almohades: Su patrimonio arquitectónico y arqueológico en el sur de al-Andalus*, Consejería de Relaciones Institucionales, Sevilla: 103-122.